

1985
Donación
Dr. Enrique Petracchi

MANUEL FRANCISCO CLAVERO AREVALO
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LA INALIENABILIDAD DEL DOMINIO PÚBLICO



INSTITUTO GARCIA OVIEDO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
1958

I N D I C E

Introducción	5
------------------------	---

Capítulo I

1. - La inalienabilidad de la res publico usui destinatae en Roma	11
2. - La inalienabilidad en la Edad Media	20
3. - Breve alusión al Derecho Canónico.	35

Capítulo II

4. - <i>Fundamento de la inalienabilidad.</i>	39
A) La inalienabilidad como consecuencia de la naturaleza del dominio público.	
B) La propiedad colectiva como fundamento de la inalienabilidad del dominio público.	
C) La afectación fundamento de la inalienabilidad.	
5. - <i>Naturaleza jurídica de la inalienabilidad</i>	51
A) La inalienabilidad como imposibilidad absoluta de transmitir.	
B) La inalienabilidad como transmisión previa desafectación.	
C) La imposibilidad de cesar la afectación y la posibilidad de enajenar la propiedad de los bienes de dominio público.	
D) La inalienabilidad como imposibilidad de transmitir por los procedimientos de Derecho privado.	
E) Nuestro punto de vista: la inalienabilidad garantiza la inseparabilidad de los bienes de la función pública manteniendo la titularidad administrativa.	

1. ^o - <i>Enajenaciones a particulares</i>	58
a) permutas con entrega diferida a una previa desafectación.	
b) enajenaciones con entrega diferida a previa desafectación.	
c) aportaciones de dominio público a empresas mixtas.	
d) enajenaciones de nuda propiedad.	
2. ^o - <i>Enajenaciones a otras administraciones públicas.</i>	68
a) transmisiones a otras entidades administrativas que no implican cambio de afectación.	
b) transmisiones a otras entidades que implican cambio de afectación.	
6. - ¿Doble inalienabilidad de los bienes del Estado?	80
7. - Comienzo y extinción de la inalienabilidad	90

Capítulo III

8. - Efectos del incumplimiento de la regla de la inalienabilidad	99
9. - Inalienabilidad y protección registral de la buena fe	116
10. - La inalienabilidad del dominio público mueble y la protección civil del poseedor de buena fe	120
11. - La venta de los bienes del Estado sin ley y la protección registral de la buena fe	124
Conclusión	127
Índice General.	131

Depósito legal. SE - 142 - 1958,